

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ACTFIN ASESORES FINANCIEROS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, hoy 30 de marzo de 2017, en el domicilio de la compañía ubicado en el cantón Quito, en el local ubicado en la Av. 12 de Octubre N26-97 y Abraham Lincoln, Edificio Torre 1492, piso 4, oficina 407 se reúnen los socios de la compañía **ACTFIN ASESORES FINANCIEROS CIA. LTDA.**

El Sr. José Jiménez Vaca, Presidente de la compañía, toma la palabra y propone y eleva a moción se designe a la señora Margoth Chiriboga López en calidad de Presidente Ad Hoc y la Sra. Lorena Rueda Ayala, a fin de que actúe como Secretaria Ad Hoc de la presente Junta; salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaria se hace un llamamiento a cada socio en forma individual. Se certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

En consecuencia, en adelante Preside la sesión la señora Margoth Chiriboga López en calidad de Presidente Ad-Hoc y actúa como Secretaria Ad Hoc la señora Lorena Rueda Ayala.

Presidencia solicita a Secretaria se certifique la hora y el quórum con el que se instala esta Junta, frente a lo cual Secretaria manifiesta que siendo las 17h00 se encuentran presentes en forma personal, conforme se detalla en la lista de asistentes formada para el efecto, socios que representan el 100% del capital pagado, quienes conforme lo dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías aceptan por unanimidad la celebración de la Junta.

Habiéndose constatado la instalación de esta Junta con el quórum necesario, Presidencia en primer lugar informa que la sesión está siendo grabada a fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas por la autoridad de control y solicita en consecuencia a los intervinientes que se identifiquen cada vez que tomen la palabra. De igual manera recuerda a todos los presentes que están sujetos al compromiso de confidencialidad respecto de todo lo que se trate, conozca y resuelva en esta Junta.

Se recuerda a los señores socios su obligación de notificar su dirección de correo electrónico, así como cualquier cambio en la misma.

Secretaría procede a plantear el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales correspondientes al ejercicio económico del año 2016;**
- 2. Conocimiento y aprobación del Informe del Representante Legal, en relación con los negocios de la compañía en el año 2016;**
- 3. Conocimiento y aprobación del destino de utilidades generadas en el año 2016;**
- 4. Fijar la retribución de los comisarios, integrantes de los organismos de administración y fiscalización.**

Habiendo los señores socios aprobado por unanimidad el orden del día propuesto, se procede a tratar el único punto. Secretaria advierte a los señores socios que los votos en blanco y las abstenciones se suman a la mayoría. Asimismo, deja constancia que el empate en la votación respecto de determinada moción, tiene como consecuencia que la misma se entienda negada.

1. Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales correspondientes al ejercicio económico del año 2016

Presidencia deja constancia que los documentos íntegros han sido previamente puestos a disposición de los presentes y examinados por ellos en detalle. Toma la palabra la Presidente Ad Hoc de la Junta quien propone y eleva a moción se apruebe dichos documentos, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada socio en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General, así como deja constancia que quien se encuentra impedido de votar dada la naturaleza del punto tratado, ha procedido de dicha manera.

2. Conocimiento y aprobación del Informe del Representante Legal, en relación con los negocios de la compañía en el año 2016;

Toma la palabra la Presidenta Ad Hoc de la Junta quien deja constancia que el documento íntegro ha sido previamente puesto a disposición de los presentes y examinados por ellos en detalle, por lo que, a petición de la socia Susana Andrade, propone y eleva a moción se apruebe dicho documento, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada socio en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General, así como deja constancia que quien se encuentra impedido de votar dada la naturaleza del punto tratado, ha procedido de dicha manera.

3. Conocimiento y aprobación del destino de utilidades generadas en el año 2016;

Presidencia informa que los señores socios pueden constatar el monto de utilidades generadas, en los estados financieros puestos a su disposición, y por solicitud del socio Diego Lavalle, propone y eleva a moción se apruebe la no distribución de dichas utilidades en favor de los socios y que en una próxima Junta se resuelva un destino diferente de así considerarlo pertinente, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada socio en forma individual. Se certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

4. Fijar la retribución de los administradores e integrantes de los organismos de administración y fiscalización.

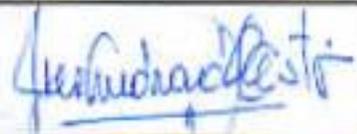
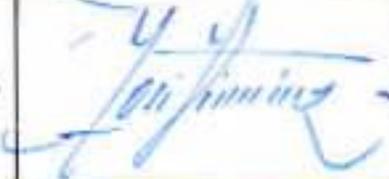
Toma la palabra la Presidente Ad Hoc de la Junta quien a nombre de la socia Susana Andrade, propone y eleva a moción que sea el Representante Legal de la Compañía, quien acorde al presupuesto anual fije tales retribuciones; salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada socio en forma individual. Se certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

Agotado el orden del día, Presidencia concede un receso para la redacción de Acta correspondiente, una vez elaborada se somete a consideración de los socios presentes, la misma que es aprobada por unanimidad de la Junta y suscrita por Presidente Ad Hoc y Secretaria Ad Hoc, así como por todos los socios, dado el carácter de universal de la Junta.

A las 17h35 se levanta la sesión.


Margoth Chiriboga López
PRESIDENTE AD HOC

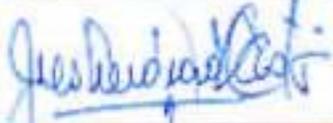

Lorena Rueda-Ayala
SECRETARIA AD HOC

Socios	Clase/Valor	Número de Votos	Firma
Susana Rosario Andrade Salgado, por sus propios y personales derechos	Ordinarias y nominativas de us\$1,00 cada una.	396	
José Vicente Jiménez Vaca, por sus propios y personales derechos	Ordinarias y nominativas de us\$1,00 cada una.	4	

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y
UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ACTFIN ASESORES
FINANCIEROS CIA. LTDA.**

Quito, 30 de marzo de 2017

En la ciudad de Quito, hoy 30 de marzo de 2017, en el domicilio de la compañía ubicado en el cantón Quito, en el local ubicado en la Av. 12 de Octubre N26-97 y Abraham Lincoln, Edificio Torre 1492, piso 4, oficina 407 se reúnen los socios de la compañía ACTFIN ASESORES FINANCIEROS CIA. LTDA.:

Socios	Clase/Valor	Número de Votos	Firma
Susana Rosario Andrade Saigado, por sus propios y personales derechos	Ordinarias y nominativas de us\$1,00 cada una.	396	
José Vicente Jiménez Vaca, por sus propios y personales derechos	Ordinarias y nominativas de us\$1,00 cada una.	4	


Margoth Chiriboga López
PRESIDENTE AD HOC


Lorena Rueda Ayala
SECRETARIA AD HOC